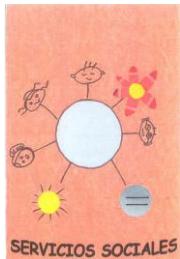




EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE CABANILLAS DEL CAMPO
SERVICIOS SOCIALES



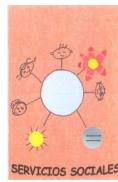
BOLETÍN INFORMATIVO DE SERVICIOS SOCIALES

Nº 13

E
N
E
R
O

2
0
1
8





El equipo de Servicios Sociales de Atención Primaria de Cabanillas del Campo está formado por:

Eva Eusebio Rincón (Trabajadora Social)

Marta Cuadrado Meco (Trabajadora Social)

Teresa Sánchez Díez (Educadora Social)

COORDINACIÓN

Marta Cuadrado Meco

ELABORACIÓN Y MAQUETACIÓN

Alejandra Escribano Delgado

COLABORACIONES

CENTRO DE DÍA

Cualquier persona que desee que se le envíe por correo electrónico el Boletín de Servicios Sociales, deberá cumplimentar la correspondiente solicitud, para lo cual ha de dirigirse al ayuntamiento, donde podrá completarla y entregarla en horario de registro de 9,00 a 14,00 horas.

A continuación, damos paso al **Sumario del Boletín Informativo Nº 13** que, esperamos sea de su interés:

SUMARIO

ACTIVIDADES:

- TALLER DE RELAJACIÓN.

TEMAS DE INTERÉS:

- PROGRAMA TERMALISMO 2018. JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA LA MANCHA.
- CURSO ONLINE DE EMPRENDIMIENTO PARA MUJERES DEL MEDIO RURAL
- TELÉFONO DEL MENOR.

CURSOS

EMPLEO

CONVOCATORIAS, AYUDAS Y SUBVENCIONES

CALENDARIO SOLIDARIO

LIBROS PARA NIÑAS Y NIÑOS

LIBROS PARA MAMÁS Y PAPÁS

NORMATIVA

CONTACTA CON SERVICIOS SOCIALES



ACTIVIDADES

TALLER DE RELAJACIÓN

El pasado mes de diciembre los Servicios Sociales de Atención Primaria pusieron en marcha un **Taller de relajación** en el marco del Proyecto “**Apoyo a la Persona Cuidadora**”.

El martes 9 de enero tuvo lugar la segunda sesión. Las siguientes sesiones se realizarán los días **6 de febrero, 6 de marzo, 3 de abril, 8 de mayo y 5 de junio**.

Recordamos que el taller tiene lugar en el **Centro de Día a las 11:00h**.



Cualquier persona cuidadora interesada en participar en el taller ha de ponerse en contacto con su trabajadora social de referencia, la cual valorará su caso de forma específica.

Esta actividad está financiada por el Ayuntamiento de Cabanillas del Campo y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

TEMAS DE INTERÉS

PROGRAMA DE TERMALISMO DE CASTILLA LA MANCHA 2018

El Gobierno de Castilla-La Mancha ha convocado las ayudas para participar en el **Programa de Termalismo** durante el año 2018, en el que se ofertarán 5.000 plazas. Estas plazas se suman a las 208.500 plazas ofertadas por la Dirección General del Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO), de cuyos requisitos y plazos hablamos en nuestro boletín anterior nº 12.

Este programa tiene como objetivo prevenir situaciones de dependencia y la promoción de la autonomía personal de los mayores.

El Programa de Termalismo ofrecido por los Balnearios incluirá los siguientes **servicios**:

- Alojamiento y manutención (pensión completa y habitaciones dobles de uso compartido).
- Tratamiento termal con reconocimiento médico al comienzo de la estancia en el balneario, para la prescripción del tratamiento, cinco días de tratamiento terapéutico básico de hidroterapia adecuado al usuario, seguimiento médico durante la estancia.
- Actividades socioculturales y de ocio.



Personas destinatarias:

Personas con 65 años cumplidos o que sean pensionistas del sistema de la Seguridad Social, por los conceptos de jubilación, invalidez, viudedad o de otras pensiones, únicamente cuando el beneficiario haya cumplido los 60 años de edad.

El solicitante podrá ir acompañado de su cónyuge o persona conanáloga relación de convivencia, siempre que cumplan a su vez con los requisitos citados anteriormente, excepto el relativo a la edad.

También podrá participar un hijo o hija del solicitante con un grado de discapacidad igual o superior al 33%, siempre y cuando lo haga sin necesidad de apoyo de tercera persona y pueda desplazarse con autonomía, compartiendo habitación con los padres.

Requisitos:

- a) Tener 65 años cumplidos o ser pensionista del sistema de la Seguridad Social, por los conceptos de jubilación, invalidez, viudedad o de otras pensiones, únicamente cuando el beneficiario haya cumplido los 60 años de edad.
- b) Estar empadronado en cualquiera de los municipios de Castilla-La Mancha.
- c) No padecer trastornos mentales graves que puedan alterar la normal convivencia de los establecimientos termales.
- d) No padecer enfermedad infecto-contagiosa.

- e) Poder valerse por sí mismos para las actividades de la vida diaria.
- f) Carecer de contraindicaciones para la recepción de los tratamientos termales.
- g) Hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias, frente a la Seguridad Social y por reintegro de subvenciones.
- h) No encontrarse la persona beneficiaria en los supuestos de incompatibilidad regulados en la Ley 11/2003, de 25 de septiembre, del Gobierno y del Consejo Consultivo de Castilla-La Mancha.
- i) No estar incursa en las prohibiciones establecidas en la LG Subvenciones

El Programa de Termalismo se desarrollará entre los meses de marzo y diciembre en **tres turnos**: marzo, abril y mayo; junio, julio, agosto y septiembre, y octubre, noviembre y diciembre.

Plazo de presentación de solicitudes:

1º TURNO (marzo, abril y mayo de 2018): veinte días desde la convocatoria.

2º TURNO (junio, julio, agosto y septiembre) hasta el 30 de abril de 2018

3º TURNO (octubre, noviembre, diciembre) hasta el 31 de julio.



[Más información](#)



PROGRAMA DE ASESORAMIENTO EN CAPACIDADES EMPRENDEDORAS PARA MUJERES DEL MEDIO RURAL

La Escuela de Organización Industrial (EOI) pone en marcha la **segunda edición del Programa online de Asesoramiento en Capacidades Emprendedoras para Mujeres del Medio Rural**, dentro de las actuaciones que está impulsando el Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades en su Plan “Desafío Mujer Rural”.

El principal objetivo de este programa de formación y asesoramiento online es potenciar la innovación y las capacidades emprendedoras de las mujeres, a través de un programa que les inspire a proponer y a desarrollar proyectos de emprendimiento sólidos y competitivos.

Con este programa las emprendedoras podrán:

- Adquirir un conocimiento global y muy práctico de la necesidad de pasar de la idea a la conceptualización y posterior validación del modelo de negocio de nuestras emprendedoras en el ámbito rural.
- Conocer el Marketing Digital de modo que ayude a la emprendedora a potenciar su negocio, a gestionar de forma básica la presencia social

de su proyecto y a utilizar las herramientas TIC para implementarlo

- Saber diagnosticar la situación de la empresa en referencia al ámbito comercial y la internacionalización, así como analizar las oportunidades, ventajas y obstáculos que la empresa puede encontrarse cuando se plantea su internacionalización.
- En el ámbito financiero, entender el significado de cada uno de los números que conforman su proyecto empresarial, saber cómo agruparlos y operar con los mismos, para a partir de la información que de ellos se desprende puedan analizar la viabilidad económica y financiera de su proyecto, tanto si van a iniciarla como si ya está en marcha.
- Aprender a “contar” bien su proyecto, así como a elaborar la presentación del negocio, ya sea como herramienta comercial o como presentación a personas interesadas en invertir.

El programa consta de dos partes: 5 talleres de formación online de 5 horas cada uno, y asesoramiento personalizado, a través de mentoring online que ayude a la emprendedora en la puesta en marcha de un Plan de Mejora de su empresa a partir de un diagnóstico previo.



Convoca

Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades y Escuela de Organización Industrial (EOI)

Requisitos

El programa está dirigido a mujeres del medio rural en todo el territorio nacional; principalmente al colectivo de mujeres de más de 45 años, aunque podrían participar mujeres de cualquier edad.

Precio

Gratis. Programa cofinanciado por el Fondo Social Europeo a través del Programa Operativo de Inclusión Social y de la Economía Social (POISES).

Periodo de inscripción

Del 01/11/2017 al 01/04/2018



Más Información

[Escuela de Organización Industrial. Desafío Mujer Rural](#)

"TÚ CUENTAS"

TELÉFONO DEL MENOR:



El **teléfono 116 111**, "Línea de ayuda a la infancia", funciona en toda la Unión Europea, y presta servicio en la comunidad de Castilla la Mancha a través de Fundación ANAR.

Se trata de un teléfono gratuito, de atención privada, confidencial y personalizada, dirigido a niños, niñas, adolescentes, madres y padres, que ofrece un lugar de escucha y orientación sobre cualquier tipo de problema relacionado con menores.

La línea de ayuda a la infancia es un servicio que se presta durante las 24 horas, los 365 días del año.

Por un lado, ayuda a los niños y niñas que carecen de contacto con adultos o se encuentran en situación de riesgo o vulnerabilidad, necesitados/as de cuidados y protección, a quienes se suministrarán



servicios y recursos especializados para atender sus necesidades.

Por otro lado, da la oportunidad de que los niños y niñas puedan expresar libremente sus preocupaciones, de hablar sobre problemas que les afectan directamente y de pedir ayuda en caso de urgencia.

Las llamadas exigen una valoración psicológica en su orientación y, siempre que es pertinente, se contemplan posibles intervenciones o derivaciones por el equipo multidisciplinar. La ayuda especializada la dan psicólogos, orientadores, trabajadores/as sociales y abogados que trabajan conjuntamente para dar una ayuda profesional, y ante cualquier situación de emergencia están perfectamente protocolizados y coordinados para saber qué hay que hacer.

Una de las problemáticas más destacadas que requieren de orientación especial es la violencia ejercida hacia un menor en cualquiera de sus formas. Los problemas psicológicos son la segunda motivación más habitual y engloban situaciones de ansiedad, soledad, intentos e ideaciones suicidas, tristeza, miedos, trastornos

psiquiátricos, baja autoestima y trastornos de la alimentación.

Le siguen en frecuencia las dificultades de relación, en situaciones conflictivas de comunicación, entre el menor y las personas de su entorno, generalmente sus propios padres, y en menor medida sus hermanos y sus iguales. Los problemas sobre amigos y los de sexualidad, los problemas de rendimiento escolar o de relación en el colegio, los problemas sentimentales, donde los menores trasladan preocupaciones referidas a la relación con su pareja sentimental o con la posibilidad de conseguirla, los problemas de las nuevas tecnologías, los problemas jurídicos y los de conducta, completan el abanico de motivaciones de las llamadas.

RECUERDA

¡NO ESTÁS SOLO!

SI NECESITAS HABLAR

¡LLAMA!

116 111

Fuente: Consejería de Bienestar Social. Junta de Comunidades de Castilla La Mancha



CURSOS

CURSO DE "ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES". 470 horas

Curso presencial de la Familia Profesional "Servicios socioculturales ya la comunidad". Nivel formativo 2.

Imparte: FUNDACIÓN DIOCESANA DE ENSEÑANZA "SAN MARCIANO JOSÉ"

Teléfono: 949248620

E-mail: SECDIOCESANO@PLANALFA.ES

Dirección: Calle Donantes de Sangre 1

Fecha prevista de selección: 22/01/2018

Fecha de inicio prevista: 31/01/2018

CURSO DE "OPERACIONES AUXILIARES DE ELABORACIÓN EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA". 350 horas

Curso presencial de la Familia Profesional "Peones de la industria de la alimentación, bebida y tabaco". Nivel formativo 2.

Imparte: CNEO SERVICIOS FORMATIVOS S.L.N.E.

Teléfono: 949255309

E-mail: SOPORTE@CNEO.NET

Dirección: Plaza de San Juan de Dios nº 10

Fecha prevista de selección: 22/01/2018

Fecha de inicio prevista: 29/01/2018

CURSO DE "ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA". 620 horas

Curso presencial de la Familia Profesional "Administración y Gestión".

Nivel formativo 2.

Imparte: FORMAGUADA, S.L.L.

Teléfono: 949255927

E-mail: FORMAGUADA@FORMAGUADA.COM

Dirección: C/ CORDOBA, CC "LA VAGUADA" 3

Fecha prevista de selección: 22/01/2018

Fecha de inicio prevista: 29/01/2018

CURSO DE "ACTIVIDADES AUXILIARES DE ALMACÉN". 220 horas

Curso presencial de la Familia Profesional "Comercio y Marketing".

Nivel formativo 1.

Imparte: AUTOESCUELA N-II

Teléfono: 949493040

E-mail: INFO@AUTOESCUELANJI.COM

Dirección: CALLE TERUEL 2

Fecha prevista de selección: 32/01/2018

Fecha de inicio prevista: 29/01/2018

CURSO DE "FÁBRICAS DE ALBAÑILERÍA". 500 horas

Curso presencial de la Familia Profesional "Edificación y Obra Civil". Nivel formativo 2.

Imparte: FUNDACION HERCESA INMOBILIARIA

Teléfono: 949250779

E-mail: FUNDACION HERCESA INMOBILIARIA

Dirección: CALLE CRISTOBAL COLON 209

Fecha prevista de selección: 25/01/2018

Fecha de inicio prevista: 03/04/2018

En el siguiente link se pueden informar y descargar los cursos que ofrece el SEPECAM

[BÚSQUEDA](#)

[CURSOS](#)



EMPLEO

Si estás buscando un empleo, recuerda que has de inscribirte en:

- [PORTAL DE EMPLEO DEL AYUNTAMIENTO.](#)
- [PLAN DE GARANTÍA JUVENIL.](#)
(Desarrollado en el Boletín de SS.SS. Nº 0).

ADEMÁS... TE PUEDE INTERESAR....

POP. PORTAL DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL

<http://pop.jccm.es/>

¡RECUERDA ACTUALIZAR TU CURRÍCULO AL FINALIZAR UN CURSO DE FORMACIÓN O UN EMPLEO!

CONVOCATORIAS, AYUDAS Y SUBVENCIONES

Pinchando sobre el título de la convocatoria podrá realizar la lectura y/o descarga del documento.

Lea detenidamente y preste atención a los plazos de solicitud.

[Becas Fundación Carolina 2018-2019](#) de postgrado, proyectos al emprendimiento y estudios institucionales

¡PLAZO HASTA EL 20 DE MARZO DE 2018!

[Becas de Fundación Carolina 2018-2019](#) de doctorado, estancias cortas y movilidad de profesores brasileños y portugueses

¡PLAZO HASTA EL 7 DE ABRIL DE 2018!

Extracto de la Resolución de 2 de enero del director general del [Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial por la que se convocan becas de formación](#) (BOE nº8, de 9 de enero de 2018).



Convocatoria Becas Fundación AFIM,

orientadas a facilitar la ampliación de la formación y tener más posibilidades de optar a un puesto de trabajo, o mejorar en el que ya se tiene.

¡INSCRIPCIÓN HASTA el 31/08/2018!

Ayudas al Emprendimiento en Castilla-La Mancha. Extracto de la Resolución 18 de diciembre de 2.017, de la Dirección General de la Fundación EOI,F.S.P., por la que se aprueba la [convocatoria para la concesión de subvenciones dirigidas al fomento del emprendimiento de jóvenes de más de dieciocho años y menores de treinta años](#), con el fin de que puedan iniciar un proyecto emprendedor y generar autoempleo dentro del Programa Operativo de Empleo Juvenil. (BOE 316, de 29 de diciembre de 2017)

¡PLAZO HASTA EL 28 DE ENERO 2018!

Becas Iberoamérica. Santander Grado

2018-2019. Objetivo: reforzar la movilidad e intercambio entre Universidades.

¡PLAZO HASTA EL 31 DE MAYO DE 2018!

CALENDARIO SOLIDARIO MES DE ENERO

ENERO

27

DÍA INTERNACIONAL DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS VÍTIMAS DE HOLOCAUSTO

28

DÍA MUNDIAL CONTRA LA LEPROSIA

28

DÍA EUROPEO DE PROTECCIÓN DE DATOS

30

DÍA ESCOLAR DE LA NO VIOLENCIA Y LA PAZ





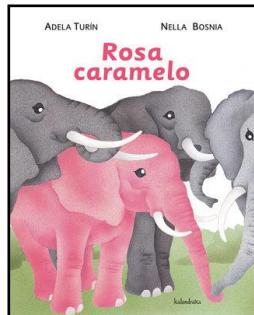
LIBROS PARA NIÑAS Y NIÑOS

• Rosa Caramelo.

La autora es Adela Turin y está ilustrado por Nella Bosnia. Ed. KalandraKa.

Edad recomendada: de 3 a 8 años

La protagonista de la historia es una pequeña elefanta que vive con sus padres y el resto de la manada. En la manada los elefantes grises son libres, se bañan en el río, comen hierba y retozan en el lodo. Sin embargo las elefantas han de permanecer dentro de un cercado, vestirse con botitas y cuellos rosas y comer unas flores determinadas para que su piel se vuelva rosa caramelito y sus ojos muy brillantes y bonitos... Un día, la elefanta gris se escapa del cercado dejando atrás sus botitas y su lazo rosa. Se bañará en el río, comerá hierba y decidirá que la vida de antes no es nada satisfactoria comparada con la de sus hermanos elefantes....



• Caballo de Batalla.

Autor: Michael Morpurgo.

Editorial Noguer y Caralt

Edad Recomendada: a partir de 12 años

Al estallar la primera guerra mundial, el padre de Albert vende el caballo del muchacho, Joey, al ejército británico, el chico promete ir al frente y recuperarlo. En medio de la batalla,



el ruido ensordecedor de los disparos, los compañeros que perecen en el camino y las penurias de los que sobreviven, Joey se preguntará si esa guerra atroz e inclemente finalizará alguna vez.

LIBROS PARA MAMÁS Y PAPÁS

• Respirad. Mindfulness para padres con niños adolescentes.

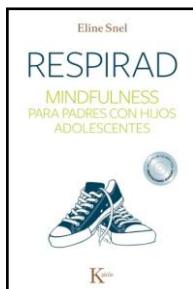
Eline Snel. Ed. Kairós.

Los adolescentes son divertidos, frágiles, imprevisibles y, a veces, difíciles. Anhelan independencia, pero a menudo todavía no pueden afrontarla; y esto requiere mucha energía, tanto de los propios adolescentes como de los adultos con quienes tratan.



Respirad está escrito tanto para padres de adolescentes como para terapeutas y profesores.

Eline Snel nos enseña cómo no reaccionar de inmediato ante tu hijo. Lo que hace falta es estar abiertos, sin juzgar, con una atención amable y consciente. Para hacerlo hace falta cultivar la valentía, la confianza y la compasión.



- **Educar sin gritar.**

Autor: Guillermo Ballenato Prieto.

Ed. La Esfera de los Libros.

¿Gritas a tu hijo con frecuencia o por cualquier motivo? ¿Crees que de este modo puedes imponer tu autoridad y hacer valer tu criterio? ¿Tenéis a menudo discusiones subidas de tono? ¿Te sientes luego culpable

de haber perdido el control?

El autor nos enseña a prevenir y gestionar los conflictos, mejorar el diálogo, actuar ante las

mentiras, transmitir valores y reforzar las conductas de nuestros hijos.



NORMATIVA

Pinchando sobre el título de la convocatoria podrá realizar la lectura y/o descarga del documento.

[DOCM: 29/12/17](#) Resolución de 26/12/2017, de la Dirección General de Mayores y Personas con Discapacidad, por la que se convoca para el año 2018 el Programa de Termalismo de Castilla-La Mancha.

[DOCM: 20/03/17](#) Orden 44/2017, de 15 de marzo, de la Consejería de Bienestar Social, por la que se establecen las bases reguladoras del Programa de Termalismo de Castilla-La Mancha.





CONTACTA CON SERVICIOS SOCIALES

FINANCIADO POR

Las **Trabajadoras Sociales** atienden al público los **martes de 9,00 a 14,00 horas** en la segunda planta del ayuntamiento, ubicado en la Plaza del Pueblo, Nº 1. Para ello, **es necesario coger cita previa** a través del teléfono del ayuntamiento:

949 33 76 00

Aquí tiene sus correos electrónicos por si le es más fácil y/o rápido contactar por e-mail:

Eva: ssocial@aytocabanillas.org

Marta: tsocial@aytocabanillas.org

Por otro lado, en la misma dirección, puede encontrar a la **Educadora Social** o puede contactar con ella a través de los teléfonos:

949 33 76 00

628 59 42 17

Y su correo electrónico es:

Teresa: esocial@aytocabanillas.org



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
CABANILLAS DEL CAMPO**



Castilla-La Mancha